

Madrid, un mes..... 1,50  
 Provincias, trimestre... 6,00  
 Extranjero y Ultramar,  
 un año..... 60,00

Número suelto del día 5 centimos.  
 Idem atrasado, 50 id.

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufran.  
 En provincias, en las principales librerías.  
 En París, Jouast et Sigaux editores.

## El Sr. Azcárate

Definía Cicerón al orador: *Vir bonus dicendi peritus*. La condición primera que exigía aquel grande hombre al orador era que fuese un hombre de bien.

Si ahora volviese a la luz el gran tribuno romano y echase una ojeada sobre nuestro estado político, vería su hermosa sentencia realizada en el Sr. Azcárate. Pocas veces ha visto la tribuna española un político que represente con tanta fidelidad y constancia la causa de la justicia, como el hombre que nos ocupa, de quien puede saberse, aun antes de abrir la boca, que pondrá su clara palabra y profunda inteligencia al servicio de los más grandes ideales.

No necesitamos comprobarlo y, si alguno hubiera llegado a dudar, debería bastarle la hermosa campaña que acaba de realizar en el Parlamento sobre un asunto que se presta a esas históricas revindicaciones del derecho, la justicia y la moral.

Estamos atravesando una de esas vergonzosas decadencias, en que perdida la noción del pudor, se llevan a cabo los mayores escándalos con sin igual descaro e imprudencia. Ni siquiera se apea al viejo recurso de la miserable hoja de parra, en muchos asuntos pero muy particularmente en lo que se ha llamado cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Para estos casos supremos guarda la verdadera oratoria sus indignaciones y asombra a la posteridad con obras maestras como la del mencionado orador contra Catalina, contra Verres, contra todos los que ya en aquel tiempo carecían de sentido moral y patriótico, como carecen de él los hombres de nuestros días, contra los cuales desencadenó ayer y anteayer los vientos de su oratoria el Sr. Azcárate.

No descendemos a una exposición y análisis, que tampoco necesitan nuestros lectores, después del extracto que da el nuestro y los demás periódicos. Hemos querido solamente hacer resaltar la figura, la nota dominante, en un país tan escaso en hombres del temple y de la rectitud del *leader* de la minoría republicana.

Esta última circunstancia hará parecer extraños e incomprensibles los elogios que tributamos al inflexible hombre público, aquí donde se guardan los ditirambos para los amigos y las censuras *a priori* para los adversarios. Pero es natural que tratemos al hombre justo con justicia y demos muestras de esa imparcialidad que resplandece en las obras y palabras del ilustre tribuno?

En cuestiones como la de que se trata que se mueven estrictamente dentro del radio de la moral, no hay partidos ni diferencias que separen a los hombres honrados, juntándose todos en la región suprema de la justicia y el honor.

Este es el papel que está reservado al Sr. Azcárate, mucho más glorioso que el de envenenar nuestras discordias y hacer girar la bandera de la patria. Comprendiéndolo así en su admirable buen sentido, no hace de su puesto en el Parlamento el pedestal de perturbadoras propagandas, sino que está allí como la estatua de la justicia, recordando la ley eterna del deber a los miserables transgresores.

Siga, siga en su misión sublime el señor Azcárate, dando un día la voz de alerta contra escandalosos agiotajes, preparados en la sombra, otro reclamando para los perpetrados y a la vindicta pública. La historia dirá, hablando de este momento histórico, que en medio de las densas sombras morales del actual período se destacaron algunos puntos luminosos, entre los cuales descuella, tal vez en primer término, el Sr. Azcárate.

¿No podría decir a su país qué doctri-

nas trascendentales alientan su inexorable sentido moral? Este sería el gran servicio que podría aun prestar a sus conciudadanos.

## ECOS POLITICOS

Comentábase ayer tarde a última hora en el salón de conferencias del Congreso la discusión habida en el Senado con motivo de la proposición apoyada por el Sr. Fabié para que se exijan las responsabilidades que correspondan a los culpables de la admisión de las lanchas cañoneras *Perla, Rubí y Diamante*, que como es sabido, han sido construidas por la industria particular y han resultado inservibles; y estando presente el Sr. Cánovas del Castillo fué solicitado para emitir su opinión respecto a la protección de los productos del trabajo nacional.

El Sr. Cánovas la dió muy esplicita y terminante manifestando que era proteccionista convencido y que entendía que se debían pagar, en iguales condiciones de utilidad, los productos españoles más caros, si era posible, que los extranjeros llegando en esto último a obligar, no sólo al Estado, sino a los particulares. Pero que esta opinión suya tenía una excepción y era la de no entender aquel criterio proteccionista a cuanto fuese necesario para la defensa nacional, como barcos, fusiles y cosas de guerra en todas sus especies. Porque en caso de asegurar la defensa de la patria, el señor Cánovas del Castillo no tiene más que un criterio, y es el de adquirir lo mejor que se fabrica, donde sea y como sea; que de otro modo entiende que se puedan cumplir los deberes de la previsión en la dirección del Estado.

Estamos conformes en este punto con el señor Cánovas del Castillo.

Buena cogida es la que da *El Globo* a *El País*. Juzguen nuestros lectores:

«Conviene, sin embargo, que *El País* se ponga al unísono con sus aliados de *Tras* ó *montes*. Los cuales calificaron también de evolucionista al colega cuando éste dijo, acordándose de los antiguos gustos, que el difunto rey don Luis había sido modelo de monarcas constitucionales.

Y cuando declaró que bien se podía ser monárquico bajo el gobierno de semejantes reyes. Se puede ser justo con los enemigos, cuando no estorban.

En otro caso, palo de ciego. ¡Oh! maestros regeneradores.

De *Las Ocurrencias*:

«Los concejales suspensos y no procesados: «Los concejales suspensos, que son diputados, conferenciaron ayer a última hora con el señor Sagasta. Acordaron que el Sr. Romero Paz hablara, en la sesión, en nombre de todos ellos; pero si no se les dirigen atenciones que hagan necesaria su intervención, no tomarán parte en el debate.»

Prudente, sí, señor; prudentísimo. Como decía el hidalgo manchego, en cosas de cierta naturaleza, «peor es menecallo.» Pero no vale esa prudencia.

Porque le dió un buen meneo el Sr. Azcárate.

Aviso de *El Siglo*:

«Conviene acoger con gran reserva cuanto se diga estos días sin la autorización competente de lo que opina ó deja de opinar el general Martínez Campos, pues por lo que se ve, hay en algunos marcado interés en atribuirle opiniones que no ha emitido.»

Conformes. Aguardaremos a que hable *La Correspondencia*.

Que es la competentemente autorizada en esos casos.

Escribe *El Correo*:

«Con varias de las personas que citan algunos periódicos, suponiendo que se han acercado al Sr. Alonso Martínez para expresarle su disgusto por la reconciliación de los Sres. Casola y Romero Robledo con el gobierno, hemos hablado esta tarde en el Congreso, autorizando donos todas a declarar que tal noticia es perfectamente inexacta.»

¿Con varias? Entonces no debe el colega cantar victoria.

Quedan algunas todavía que pudieran decir lo contrario.

Recorte de *La Epoca*:

«De las cuestiones menudas, conciliación de los grupos liberales, enfermedad del ministro de Hacienda y conducta de posibilistas, sólo se sabe: que aquella marcha muy despacio, que el Sr. González estaba hoy mejor, y que el señor Castelar es hoy más ministerial que ayer.»

Pues no es poco saber, sobre todo por lo que se refiere a alguna de esas cuestiones.

Leemos en *La Izquierda Dinástica*:

«Copiamos de *La República*: «Los ministeriales creen que no se hará crisis»

alguna hasta que el Congreso apruebe los proyectos de presupuestos y de sufragio, puesto que entonces se conocerá la actitud de cada uno de los prohombres del partido liberal.

Pues si hasta entonces no hay crisis, ya tenemos para rato.

En efecto; tienen ustedes oposición para rato.

Bueno es irse convenciendo.»

¿De que no se aprueban los presupuestos y el sufragio?

Vaya una noticia que da el diario ministerial.

Sobre lo ocurrido ayer en el Senado dice *La Unión Católica*:

«Después de las palabras del señor general Beránger, que ha confirmado plenamente lo dicho por el respetable Sr. Pezuela, parecía natural que el Sr. Rodríguez Arias se convenciera de que en el asunto de las famosas lanchas no tiene ni puede tener la razón de su parte. Pero lejos de suceder así, ha salido el Sr. Rodríguez Arias a los pasillos, y allí, olvidándose de que es miembro de un gobierno, ya que se olvidara de otras cosas! ha retado en términos que no queremos calificar, al dignísimo vicesimilante Sr. Pezuela, por lo que éste, en cumplimiento de los deberes de su cargo, ha dicho al trazar en el debate sostenido en el Senado.

La conducta del Sr. Rodríguez Arias en este punto, no tiene precedentes, y ¡Dios quiera que no tenga quienes la sigan en el futuro! ¿Dónde ha aprendido el Sr. Rodríguez Arias que un ministro pueda desafiar a un senador ó diputado, aun admitiendo la solicitud del desafío, cosa que no admitiremos jamás, por cargos que se le hayan dirigido por su gestión ministerial? Es el caso que no tiene ni pretexto siquiera el Sr. Rodríguez Arias para proceder como ha procedido, puesto que el Sr. Pezuela ha dejado a salvo, al combatirlo, todos los respetos que debía a la persona.

Por supuesto, ¡qué fuerza moral puede tener para hacer respetar las leyes un gobierno que cuenta en su seno a un ministro que se burla, desde sus alturas, del Código penal, desafiando a sus adversarios? El caso que hoy ha ocurrido es gravísimo, y no puede pasar sin enérgica protesta de nuestra parte, y de parte de todos los amantes de los principios esenciales del orden social.»

Conste la protesta del colega; pero la conceptuamos inútil é inoportuna.

Si de lo único que hace el ministro de Marina hay que protestar, qué va a hacer el hombre.

## El emperador del Brasil

Todas las miradas se dirigen hoy a la capital del vecino imperio lusitano a donde acaba de llegar el emperador del Brasil; que siempre la majestad caída, ha de despertar nobles sentimientos en corazones honrados.

Por los telegramas que hemos recibido y que vemos en nuestros colegas, se ha dispensado en Lisboa afectuosa acogida a la familia imperial brasileña.

A continuación recojemos lo que de seguro será leído con interés:

*Lisboa* 6 (9,30 noche).—Se hacen grandes preparativos para la llegada del emperador del Brasil, a quien se espera hoy. El Rey de Portugal y los ministros le saludarán al desembarcar. Los vigías de la costa anunciarán en cuanto se distinga el buque.

Saldrán a encontrarle a la embocadura del Tajo muchos vapores flutados por brasileños que permanecen íntegros, y por más de cuarenta correspondientes extranjeros. La prensa portuguesa, sin excluir a la republicana, se muestra benévola con el emperador. Hay gran curiosidad por saber si se confirmarán los rumores que han corrido de que D. Pedro piensa abdicar en favor de su nieto. El emperador, después de descansar algunos días en Lisboa, se dirigirá al Mediodía de Francia, pasando por España.

*Lisboa* 7 (8,17 mañana).—En este momento entra en el río Tajo el vapor que conduce al emperador del Brasil. El telégrafo y el semáforo avisan que todos siguen bien a bordo desde San Vicente. D. Pedro desembarcará a las nueve en el arsenal, después de practicadas las formalidades de aduanas.

El aspecto de la población y del río es imponente.

Todos los buques están empavesados. Los muelles y muchos vapores están llenos de curiosos.

Gran número de botes y algunos vapores se dirigen, llevando insignias reales, a la embocadura del río, a saludar al Soberano del Brasil.

*Lisboa* 7 (9 mañana).—El rey y los ministros van al encuentro del emperador, embarcados en dos soberbias falúas.

La reina Pia, por consecuencia del luto de la corte, y la reina Amelia por su estado de salud, no salen de palacio. El emperador viene bastante afectado por los sucesos del Brasil. El

vapor *Alagoas* arboló bandera para recibir los saludos de los puertos y buques de guerra.

*Lisboa* 7 (11 mañana).—El buque imperial ha anclado frente a Belem. Los equipajes han sido sometidos a cuarentena. El emperador ha recibido al ministro del Brasil, Sr. Andrade Penado y a una delegación de los leales, contestando con gran reserva sobre la revolución. Muéstrase muy agradecido de atenciones del rey D. Carlos, y se niega a recibir honores. Pasará pocos días en Lisboa. Desea ir a Francia pronto. Declárase satisfecho del viaje. El rey D. Carlos sale a buscar a D. Pedro y a la familia imperial. Los ministros y altos dignatarios portugueses visten uniforme de gala y llevan bandas brasileñas.

*Lisboa* 7 (12,30 tarde).—Urgente.—Acaban de desembarcar en el arsenal el ex emperador del Brasil y la familia imperial, a quienes esperaban el rey, el infante y los ministros.

Los ilustres viajeros y su comitiva ocuparon inmediatamente los carruajes de la real casa que los aguardaban, y se dirigieron a su alojamiento, escoltados por una sección del regimiento de lanceros.

El público que presenciaba el paso de la comitiva dió algunos vivas a la familia imperial, que atravesó por entre las fuerzas de los batallones de línea que hacían los honores.

En el asta de bandera del arsenal permaneció izado el pabellón imperial.

Los buques de guerra surtos en la rada y los fuertes de la capital saludaron el desembarco de la familia imperial, haciendo las salvas de ordenanza.

El aspecto del emperador y de la familia imperial revela profunda tristeza y gran cansancio.

*Lisboa* 7 (7,16 mañana).—Acaba de llegar a este puerto el vapor *Alagoas*, el cual enarbola la antigua bandera brasileña.

Vienen a bordo el emperador, la emperatriz, los condes de Eu, los tres hijos de éstos, D. Pedro, D. Augusto y D. Luis y el príncipe D. Pedro de Coburgo.

Entre las personas de la servidumbre de la familia imperial que la acompañan, poco numerosas, se encuentra el doctor Motta Maia, quien desde la última enfermedad que tuvo el emperador se ha dedicado exclusivamente a la asistencia de éste.

*Lisboa* 7 (9,40 mañana).—A las nueve y treinta el vapor *Alagoas* se para en Belem delante del lazareto.

Los pasajeros son admitidos inmediatamente a libre práctica.

La familia real portuguesa aguarda a los ilustres huéspedes, quienes quedarán instalados esta tarde en el primer piso del hotel Braganza.

*Lisboa* 7.—Algunos brasileños de distinción que siempre han sido fieles partidarios de la causa imperial, que se encuentran actualmente en Lisboa, celebrarán uno de estos días una reunión para acordar la línea de conducta que deben seguir, en vista de las circunstancias; pero como el vizconde de Ouro Preto y el anterior ministro de Hacienda del Brasil desembarcarán probablemente en Hamburgo, es posible que se aplaque el acuerdo definitivo para otra reunión, que se celebrará en Cannes ó Niza, a donde irán las notabilidades del partido imperial brasileño.

*Lisboa* 7 (10,45 mañana).—Vengo de a bordo del vapor *Alagoas*, donde he ofrecido mis respetos al emperador D. Pedro, quien me ha recibido con su proverbial amabilidad y llaneza.

He tenido también ocasión de hablar con los demás individuos de la familia imperial. Todos gozan de excelente salud.

Ni el emperador ni su familia ha hecho alusión alguna a los sucesos de Rio Janeiro a las personas que hasta ahora han ido a saludarles.

El barón de Loretto, último ministro del Interior del Brasil, acompañado de su señora, viene también a bordo del *Alagoas*.

Por las noticias que he logrado adquirir de las personas que acompañan al emperador, he podido deducir que éste no dará manifiesto alguno respecto de la revolución del Brasil.

Por la tarde desembarcará la familia imperial en el arsenal de marina, tributándosele todo los honores.

El rey D. Carlos de Portugal irá antes a bordo, para saludar a sus tíos y primos y acompañarles a tierra.

No se sabe aún el tiempo que permanecerá en Lisboa la familia imperial brasileña, pues nada ha indicado sobre el particular el emperador.

*Lisboa* 7 (12,6 t.).—Con referencia a algunos pasajeros venidos en el *Alagoas*, puedo ampliar ciertas noticias respecto de la revolución de Rio Janeiro.

El emperador D. Pedro se hallaba en el sitio imperial de Petrópolis en compañía de sus tres nietos, hijos de los condes de Eu, cuando en la mañana del 15 de Noviembre, en su momento en que salía de misa de la capilla de Palacio, recibió un despacho del vizconde de Ouro Preto, su presidente del Consejo, diciéndole que inmediatamente se pusiese en camino para Rio Janeiro, porque desde el alba se habían insurreccionado las tropas de la guarnición, declarando la ciudad en estado de sitio, tomando los puntos estratégicos y colocando cañones cargados en muchas bocacalles.

D. Pedro se dirigió en el acto á la ciudad, marchando á Palacio, donde se hallaba el resto de su familia.

Apenas entró en Palacio, los insurrectos cercaron y bloquearon el edificio.

Poco después se presentó al emperador un subteniente de infantería, quien le anunció que el general Fonseca había proclamado la república; pero que la lista civil sería garantida.

El emperador se limitó entonces á hacer la declaración que adelantó el telégrafo, y en la mañana del 17, á las cuatro, se embarcó con toda su familia en el *Alagoas*, que se hizo á la mar, escoltándole durante cuatro días el blindado brasileño *Riachuelo*, el cual tenía la orden de no permitir que aquél variara el rumbo de Cabo Verde.

Los buques de guerra anclados en el Tajo han hecho los honores de ordenanza. Un regimiento de caballería estaba tendido en el muelle.

Un numeroso gentío invade las calles del tránsito, descubriéndose con respeto al paso de los ilustres viajeros.

No ha ocurrido ninguna incidente digno de especial mención.

### El castillo de Beauraing

Un incendio ha destruido en las primeras horas de la mañana del martes último el soberbio y antiguo palacio del duque de Osuna en Bélgica, desapareciendo en esta catástrofe verdaderos tesoros de arte y objetos de valor inapreciable.

Una gran parte de la fortuna que parecía inagotable del último duque se consumió en alhajar y sostener el palacio de que no restan en estos momentos más que cuatro paredes.

La duquesa viuda, hoy princesa de Croÿ, para atender á los litigios que tiene en España, hizo un contrato con la Compañía de seguros sobre la vida *La Concordia*, de Colonia, firmando una obligación de 2.200.000 francos, y en garantía de esta suma fué grabado el castillo con una primera hipoteca y dado en prenda el mobiliario que contenía hasta completar la suma de 1.950.000 francos.

Por consecuencia de demoras en el pago de intereses, la Compañía de seguros procedió á la enajenación del inmueble, y el 24 de Octubre último fué éste vendido en pública subasta en Bruselas, quedando adjudicado al acreedor hipotecario en la suma de 805.000 francos.

La subasta no comprendió más que el castillo. En cuanto á los muebles, se había convenido amigablemente entre la duquesa y la Compañía acreedora que se haría en Colonia por la casa Lemperts, Heberlé é Hijos, una venta de todo lo dado en prenda.

Para ejecutar este convenio, tres embalsadores alemanes habían ido al castillo de Beauraing con objeto de expedir con las debidas precauciones los preciosos objetos que habían de ser enajenados. Los tres operarios y el criado Luis, de la duquesa, fueron sorprendidos en su tarea por el fuego, debido, al parecer, á algún descuido de éstos, y, según se dice, no sin grandes dificultades han escapado de ser víctimas del siniestro.

Ya había sido enviado á Alemania un primer vagón conteniendo objetos preciosos, cuyo valor no baja de 1.000.000 francos, y otros tres vagones completamente cargados estaban para salir, comprendiendo, entre otras riquezas de arte, los cuatro Gobelinos que fueron presente de Calderón y los dos vasos de Sévres dados al duque de Osuna por el czar Alejandro II, apreciados éstos en el contrato de prenda con la Compañía de seguros en 180.000 francos.

Se calcula que los objetos salvados de esa suerte valdrán de 500 á 600.000 francos.

Lo que no se ha podido salvar, y constituye una noticia dolorosa para los amantes del arte, es la galería de cuadros, entre los que había un Murillo, dos lienzos de Devos, estimados en 120.000 francos, el retrato de la duquesa de Osuna por el pintor amberés De Keyser, el del duque, de un maestro español, y muchas curiosidades procedentes de familias reales de Europa, entre ellas, un busto del emperador Guillermo I de Alemania, que este soberano regaló al duque con ocasión de la boda del emperador actual.

La armería de la casa valía unos 200.000 francos. Créese que una parte de ella está en tres los objetos embalsados y salvados.

En *L'Independance Belge* leemos:

«Como muchos papeles del duque tenían un gran valor histórico iba á ser ejecutada una petición del gobierno belga revindicándolos, cuando el fuego se ha encargado de destruirlos todo. Citábase principalmente entre estos documentos la correspondencia del duque con la emperatriz de los franceses, la cual, según se alega, ofrecía vivísimo interés.»

Todavía, después de destruido el palacio, la posesión de Beauraing vale 800.000 francos por lo bajo, pues se compone de mil hectáreas de terreno y tiene dependencias magníficas y un parque soberbio.

El palacio estaba asegurado por dos compañías de Amberes en 500.000 francos, las construcciones accesorias en 36.000, y por otras empresas el mobiliario en 2.200.000 francos.

### ECOS DEL EXTRANJERO

CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA LIBRE  
Paris 7 Diciembre 1889.

La revolución del Brasil conmovió mucho á Lisboa y á los portugueses, según allí, porque muchos hay adictos á la República desde hace tiempo.

El partido republicano de Portugal comprende á republicanos nacionalistas y militaristas y á republicanos radicales y federalistas, partidarios los últimos de una unión con España, desde que ésta tenga un gobierno republicano y federalista.

El partido republicano portugués tiene numerosos partidarios en las poblaciones, sobre todo en Lisboa, Porto, Villarreal y Aveiro; además, parece que no hay casi más que republicanos en la provincia de Algarve.

En Lisboa, son republicanos todos los comerciantes de corta importancia, los empleados y los obreros, teniendo 97 comités con 17.000 individuos, doce periódicos y dos diputados; los señores Lázaro Cosiño, secretario de la academia de ciencias, diputado por Lisboa y Rodríguez de Freitas, economista y periodista de talento, diputado por Goya, barrio de Porto.

Entre los republicanos conocidos, hay que notar á los Sres. Braga y Magalhães Lima, concejales por Lisboa, al coronel García, al orador Arriaga, antiguo diputado por Madera, al muy conocido diputado Pedrosa, etc., y sobre todo al doctor Braga, consecuencia por más de veinte libros de doctrina republicana. Parece que son federalistas la mayor parte.

En la prensa republicana portuguesa sobresalen el *Século*, el *Protesto Operario*, el *Trabalhador*, los *Debates*, el *Radical*, el *Amigo do Povo*, la *Folha do Povo*, etc.

También se asegura que hay muchísimos republicanos en el ejército, como en todas las naciones latinas, de modo que se puede esperar que nuestros nietos vean los Estados Unidos republicanos de Europa y con ellos la conclusión de las guerras, la paz del continente y la justicia social.

#### LA «INFLUENZA» EN RUSIA.

Tomemos el compromiso de hablar con más extensión de la epidemia la *Influenza* afluente á Rusia.

La *Influenza* no es enfermedad muy peligrosa y mata muy poca gente; es una inflamación parecida á la percutis, empezando con malestar de todo el cuerpo, falta de apetito, cansancio general, extrema debilidad y calofríos de calentura, siguiendo con jaqueca y vómitos y concluyendo con diarreas.

La misma epidemia hallase notada ya por Fuster 92 veces y especialmente en los años 1550, 1581, 1730, 1733, 1737, 1742, 1762, 1775, 1782, 1830, 1831, 1837, 1846, 1867. Generalmente, empezó en Oriente, en Asia, atravesó Rusia y poco á poco visitó las demás naciones europeas, hasta Francia y España, sobre todo Alemania y Inglaterra; nunca permaneció en la misma tierra más de dos meses y varias veces desapareció en quince y también ocho días. Por consiguiente, españoles y franceses no han de asustarse de ningún modo.

#### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

PARÍS 7.—El presidente de la república recibió ayer á los generales Ferrón, Japy y Biot, jefes de corpes, ondiates ejércitos, de estancia en París, para concurrir á la comisión superior de ascensos.

Se ha celebrado el enlace de Mr. Arriviére, secretario particular del presidente con la señorita Auried, hija de un rico banquero de Rochefort.

PARÍS 7.—Mr. Spuller, ministro de Negocios extranjeros, recibió ayer al almirante Regnault de Prémessil, jefe de la división naval de Oriente, que va á tomar posesión de su mando.

PARÍS 7.—Se anuncia la próxima salida de la reina Isabel con los infantes D. Antonio y doña Eulalia para Madrid y Sevilla, en donde han de pasar el invierno.

CHERBURGO 7.—Ha habido una brillante manifestación francesa. Los oficiales de la fragata rusa *Wladimir Monarch*, de estancia en dicho puerto, fueron al teatro y á su llegada fueron acogidos con una estrepitosa ovación y la orquesta tocó el himno nacional ruso y todos los concurrentes gritaron: ¡Viva Rusia! contestando los oficiales con el grito de ¡Viva Francia!

PARÍS 7.—El Consejo superior de comercio é industria celebró una reunión bajo la presidencia de Mr. Tirard, presidente del Consejo y ministro de Comercio é Industria.

Se dice que Mr. Bourgeois, diputado, tiene el intento de interpelar al gobierno respecto á la Unión latina monetaria y que ésta se negará á contestar por haber acordado que no se ha de denunciar al convenio.

En la última sesión de la Academia de ciencias, Mr. Mascart, dió á conocer las experiencias y pruebas de Mr. Torquen, demostrando que la torre Eiffel es un gran pararrayos amparando á todas las cercanías.

Mañana se celebrará la entrega solemne de los premios de la Sociedad politécnica militar, bajo la presidencia de Mr. de Freycinet, ministro de la Guerra.

El almirante Hamann está nombrado individuo del Consejo de los observatorios de París y de Meudon, en reemplazo del almirante Regnault de Prémessil, que en breve se embarcará.

ROMA 7.—El *Popolo Romano*, periódico italiano, hace constar que hace siete años, antes de la triple alianza, el presupuesto italiano tenía más de 31 millones de excedente y que ahora tiene más de 300 millones de déficit.

El rey Humberto regaló al rey africano Menelick un trono de madera dorada que tiene siete metros de alto. Se pregunta en qué palacio ha de colocarlo el jefe que no tiene más que chozas.

### Un momento de peligro

para Alemania

La prensa del nuevo imperio germanico ha guardado profundo silencio, como obedeciendo á una consigna, acerca de las graves consecuencias que hubiera podido traer la prolongación de la huelga iniciada por los mineros de hulla en Westfalia y secundada por los de toda la región comprendida entre Ruhr y Sieg.

Las empresas de ferrocarriles que recibían

el carbón diariamente no contando con almacenes de repuesto, se encontraron sin medios hábiles de cumplir sus compromisos, á pesar de haber apelado á la supresión de los trenes menes necesarios.

Afortunadamente el conflicto pudo evitarse por algunos días, gracias á la previsión demostrada con anterioridad á la huelga por las autoridades militares, las cuales, ante la perspectiva de una concentración y movilización de fuerzas, habían dispuesto que en varias líneas y en determinadas estaciones se establecieran depósitos de combustible para que no sufriese entorpecimiento alguno el transporte de tropas en caso necesario.

Cuando ya no quedaba otro remedio; cuando de poco ó nada había servido la rebaja de tarifas para el transporte del carbón-mineral, entonces se echó mano de los depósitos militares, dando así tiempo á que terminase la huelga de mineros.

Aleccionadas por la experiencia, parece ser que las empresas alemanas de ferrocarriles tratan ahora de establecer grandes almacenes de carbón, como los tenía el elemento militar; pero de todos modos merece consignarse que hubo en Alemania un momento de angustia, temiendo que la eterna enemiga, la Francia, se enterase de cuanto ocurría y aprovechase la ocasión para buscar el anhelado desquite de anteriores catástrofes militares.

### ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1889

(En el banco azul el señor ministro de Marina.)

El Sr. Dabán pide que se abra una información para depurar los hechos denunciados por el Sr. Pezuela, relativos á las lanchas cañoneras construidas en el astillero de La Graña.

El señor ministro de Marina se asocia á la petición del Sr. Dabán, y ofrece facilitar los datos necesarios.

Los Sres. Zorrilla y Escudero piden que activo sus trabajos la comisión que entiende en el proyecto sobre la carrera de secretarios de ayuntamiento.

Los Sres. Mosquera, Romero Girón y Oliva, como individuos de la comisión, exponen las razones que han tenido para retrasar sus trabajos.

El Sr. Marcoartú pide que se tomen las medidas convenientes para reprimir el contrabando en Gibraltar.

El Sr. Moreno Abadía presenta una exposición de la provincia de Cuenca, relativa al proyecto de ley de empleados.

El Sr. Terreros pregunta al señor ministro de Marina lo que hayan costado los arsenales de la Península desde que se puso la quilla al más antiguo de nuestros barcos de guerra.

El señor ministro de Marina ofrece traer los datos que se le piden en el plazo más breve posible.

(Toman asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo y ministros de Estado y Guerra.)

El secretario, Sr. García Tuñón, da lectura á una proposición, firmada por los Sres. Dabán, Rivera, Guauqui, Fabié, Hernández Iglesias y Vivar, pidiendo que se abra una información parlamentaria para que se depuren bien las condiciones de las lanchas *Diamante* y *Rubi*, y que se exijan las responsabilidades á quien correspondan, con efecto, no rounen las condiciones que debe exigirse para que llenen bien su cometido.

El señor ministro de Marina manifiesta que por motivos de delicadeza ruega á la Cámara que tome en consideración la proposición que acaba de leerse.

El Sr. Fabié apoya brevemente la proposición, y ruega al señor ministro de Marina que desluge el procedimiento para llevar á cabo la información.

El señor ministro de Marina agradece la designación que se le hace, y manifiesta que está dispuesto á aceptar los procedimientos que sean más conducentes á la información que se solicita.

El Sr. Pezuela interviene para alusiones, insistiendo en que las lanchas son completamente inútiles.

El señor ministro de Marina dice que las referidas lanchas, una vez que se hagan ciertas reformas, llenarán debidamente las condiciones apetecidas.

El secretario Sr. García Tuñón hecha la correspondiente pregunta á la Cámara, se toma en consideración la proposición. (Al hacer la pregunta, los conservadores se pusieron de pie, permaneciendo sentada la mayoría.)

Se da lectura por el mismo señor secretario á otra proposición de no ha lugar á deliberar, firmada por los Sres. Romero Girón, García Rizo, Paez Graells, Benifayó, Covadonga y otros señores senadores de a mayoría.

El Sr. Romero Girón se levanta á apoyar la proposición, manifestando que aún cuando el señor ministro de Marina, por un acto de excesiva delicadeza, había pedido á la mayoría que se tomara en cuenta la proposición pidiendo la información parlamentaria, la mayoría no podía consentir que con pretexto de aquella información se tratara de una manera poco franca y poco valerosa de hacer una acusación al señor ministro de Marina, precisamente en un asunto del cual no puede ser responsable dicho señor ministro.

Manifiesta después que antes de hacer cargos al señor ministro de Marina debió enterarse el Sr. Pezuela de quién autorizó que se modificaran las primitivas condiciones de construcción de las lanchas, colocando en la proa un cañón de mucho mayor calibre que el que se habla primitivamente proyectado, y á cuya modificación obedecen los defectos de las lanchas.

El Sr. Pezuela declara que no sabe quién autorizó aquella modificación.

El Sr. Romero Girón rectifica brevemente, insistiendo en que la proposición de los señores Dabán y Fabié, es una censura implícita al señor ministro de Marina. (Los Sres. Rivera y Dabán le niegan y piden la palabra.)

El Sr. Rivera manifiesta que al firmar la

proposición no fué su propósito darle el menor carácter político.

El Sr. Dabán hace la misma declaración.

El Sr. Vivar explica el sentido que en su concepto tenía la proposición.

Puesta á votación la proposición de no há lugar á deliberar, fué nominal, siendo aprobada por 62 votos contra 32.

Se levanta la sesión pública y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

Eran las cinco y media.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1889

Se abre la sesión á las tres y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Bugallal pregunta al ministro de la Gobernación si están ya repuestos los concejales de Puenteareas, y quién ha presidido las elecciones municipales si es que se han verificado.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que ya están repuestos los concejales.

El señor conde de Torrepedro pide una nota detallada de todos los ferrocarriles subvencionados por el Estado.

El Sr. Alvarado dirige un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, que no podamos concretar, por no haber oído al orador.

#### Interpelación Azcárate.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno. Comienza manifestando la importancia de la cuestión que se debate, porque significa la inmoralidad administrativa protegida por la política.

Censura á los concejales suspensos porque no han corregido los abusos que se han cometido, y dice que la opinión pública se preocupa mucho de todo lo relativo al ayuntamiento.

Excita al gobierno á que corrija con energía estos abusos, y añade que no culpa al gobierno de lo ocurrido, porque el vicio de la corrupción municipal tiene larga fecha en España y su responsabilidad alcanza á todos los gobiernos; por lo tanto, sólo hace cargos al actual por la parte que le corresponde.

El señor ministro de la Gobernación afirma que el gobierno ha hecho cuanto podía hacer en este asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia recoge las alusiones que se han hecho suponiendo la lentitud en los tribunales en esta cuestión. Llama la atención al Sr. Azcárate acerca de las consecuencias que pueden tener debates como el presente.

Añade que se está en los comienzos del sumario, y censura que en estos momentos los diputados dejen suponer que los tribunales se incluyan por las afecciones políticas del gobierno, calificando esto de faltas más graves que las cometidas por el ayuntamiento de Madrid, y protesta de ello enérgicamente.

Declara que ha dado orden al fiscal de la Audiencia de Madrid para que no omitiera diligencia alguna que fuera pertinente á la instrucción del sumario.

Termina diciendo que son tantos los datos que se han pedido al Ayuntamiento de Madrid, que no es fácil imprimir rapidez al sumario.

El Sr. Azcárate, insiste en sus afirmaciones y declara que no procede á censurar sin tener bien estudiadas las cuestiones y sin estar seguro de que los cargos que formula son ciertos.

Añade que á pesar de lo dicho por el señor ministro de Gracia y Justicia, sigue desconfiando de los tribunales, de la Administración y del gobierno.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica, sosteniendo su derecho á haber advertido al fiscal las circunstancias excepcionales en que se encontraba al ejercer sus funciones en este asunto, por la atmósfera ficticia que se había formado y la necesidad de que procediera con gran imparcialidad y entereza, desentendiéndose de las opiniones contrarias que dominan en el asunto.

El deber del ministro de Gracia y Justicia, consiste en que se llegue á una sentencia justa, no á una sentencia condenatoria.

Recuerda que se procesó al gobernador de Badajoz y se le destituyó, á pesar de ser amigo del Gobierno.

Dice que cuando se habla de los rumores de la opinión por un lado y de los actos de los tribunales por otro, es peligroso generalizar. Por eso entiende el orador que en esta cuestión se parte de errores fundamentales.

Añade que si los Sres. Azcárate y Acárate ven la inmoralidad por todas partes y toman por signo de decadencia en nuestra sociedad la inmoralidad administrativa, cuando él que no es menos prueba de decadencia la exageración del puritanismo y el afán de ver immoralidades por todas partes, porque si bien el orador no cree que los organismos son incorruptibles, tampoco supone que la corrupción administrativa llega á todos ellos y todo lo invade.

Niega que haya habido en el gobierno corrientes distintas en el modo de apreciar la cuestión del Ayuntamiento, por más que la malicia lo haya supuesto.

Termina diciendo que muy pronto se verá que los tribunales han procedido en este asunto como debían, y que los poderes públicos no han intervenido más que en la forma que podían intervenir.

El señor conde de Toreno, á quien el presidente concede la palabra para alusiones, pide que se le reserve para el último momento del debate, por si cree entonces oportuno hacer uso de ella.

El Sr. Maisonnave consume el tercer turno en la interpeleación, empezando por asegurar que lo que del ayuntamiento de Madrid sedice, las faltas que se le atribuyen, las negligencias de que se le acusa y las immoralidades, de que por ahí se habla, son imputables á todos ó casi todos los ayuntamientos de España.

Concretándose al ayuntamiento suspenso, dice que ni el gobernador de Madrid, ni el ministro de la Gobernación, ni el de Gracia y Justicia han hecho en este asunto todo aquello que la opinión demandaba y la justicia pedía.

Cita algunos casos de ayuntamientos que han cometido delitos sin que el ministerio público ni los tribunales de justicia los hayan perseguido.

Censura al gobernador de Madrid por haber esperado a intervenir en los asuntos del municipio a que el ministro de la Gobernación se lo mandase por medio de una real orden, y cree que el Sr. Aguilera debió hacerlo por sí y ante sí, puesto que para ello le facultaba la ley provincial.

Cree que el gobierno ha debido dejarse influir en esta cuestión por el estado de la opinión, por la unanimidad de la prensa, por la Memoria del gobernador y por el dictamen y voto particular del Consejo de Estado, y proceder con mayor actividad y sobre todo con mucha mayor energía.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no habiéndose referido el Sr. Maisonnave en sus censuras a la administración de justicia, a ningún hecho concreto, como se trataba solamente de una apreciación de carácter personal, él por su parte no se crea en el deber de defender a los Tribunales porque entendía que no lo necesitaban.

Contesta a ciertas indicaciones del Sr. Maisonnave, relativas a lo que pasa ó puede pasar con el mercado de Elche, Ayuntamiento de Tortosa, y otros puntos secundarios del discurso del orador posibilista.

Se suspende el debate, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

Terminadas las secciones, se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

### ECOS DE TODAS PARTES

#### El marqués de Montemar.

Ha fallecido, después de breve enfermedad, el distinguido hombre público que durante el Gobierno de la revolución gestionó como embajador de España las bases para la aceptación de la corona por el príncipe D. Amadeo de Saboya.

D. Francisco de Paula Montemar, marqués de Montemar y conde de Rosas, se dio a conocer con lucimiento en el periodismo. En *Las Novedades*, en *La Nación* y en *La Libertad*, en las Cortes del 64, donde fué diputado con Calvo Ascaso, Rivero y Sagasta, y más tarde desde la emigración, defendió las ideas liberales y contribuyó a la revolución de Septiembre, durante la cual ocupó altos puestos.

Amigo íntimo del Sr. Ruiz Zorrilla, siguió su tendencia cuando el partido progresista se dividió en constitucionales y radicales, y unido a él ha permanecido desde entonces, figurando entre los republicanos después de la renuncia al trono del rey D. Amadeo.

El Sr. Montemar tenía sesenta y cinco años y deja una memoria respetable. Su cadáver será conducido hoy a las diez desde la calle de Argensola, 7, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

A las nueve de ayer mañana se arrojó a la calle desde el balcón del piso segundo del número 51 de la calle de Fuencarral, una joven de 19 años de edad, natural de Cuenca, llamada Esperanza Sánchez Robles, fracturándose un brazo y causando heridas de pronóstico reservado en el cuerpo y en la cara.

Curada de primera intención en la Casa de Socorro, fué conducida en gravísimo estado al Hospital de la Princesa.

Ignóranse los móviles que la impulsaron a tan desesperado extremo.

Según telegrama de Río Janeiro, el 4 de Diciembre llegó el vapor de la Mala Real del Pacífico, *Aconagua*, que conduce para Montevideo al espada Mazzantini y su cuadrilla. Todos iban sin novedad hasta dicha fecha y llegarán el 11 a la República Oriental del Uruguay, donde torrearán 14 corridas de toros.

En Huéreal dió a luz hace noches una hortelana un feto compuesto de dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas, unidas por un sólo cuerpo. El extraño sér sólo vivió dos horas.

En Cascante (Zaragoza) hirieron de un tiro, la noche del martes último, al vicario de la parroquia de la Magdalena, al salir de prestar a un enfermo los auxilios espirituales. Como sospechosos del delito han sido presos dos sujetos.

#### Jefferson Davis.

Un despacho de Nueva York anuncia el fallecimiento, ocurrido en la noche del 5, del antiguo presidente de los Estados Confederados del Sur de América, durante la guerra de sucesión.

Jefferson Davis nació en Hopkinsville (Kentucky) el 3 de Junio de 1808. Había cumplido, por lo tanto, ochenta y un años.

Militar desde los dieciséis años, en que ingresó en la Escuela de West Point, distinguióse mucho en la guerra de México, donde alcanzó el empleo de general de brigada, que no quiso aceptar, y en el Congreso y en el Senado, donde defendió tenazmente los derechos particulares de los Estados, y más tarde en el ministerio de la Guerra, que desempeñó los cuatro años de la presidencia de Franklin Pierce, a cuya elección había contribuido con gran empeño.

En la primera campaña que hizo en la Florida, poco después de su salida de la Escuela militar, contra el famoso jefe indio Black-Hawk, conoció a la señorita Taylor, hija de su coronel, con la que huyó, casándose con ella.

El suero no le perdonó la mala pasada hasta que la casualidad hizo que se encontraran frente a frente durante la guerra de México, en la batalla de Buena Vista.

Con la elección de Abraham Lincoln en 1860 vino el rompimiento con los Estados del Sur, y Jefferson Davis, que había sido siempre partidario de la esclavitud, fué nombrado presidente provisional de la confederación el 4 de Febrero de 1862, y un año más tarde reelegido definitivamente por seis años.

Desde este momento la historia de este hombre, verdaderamente extraordinario, se confundió con la de la guerra separatista.

Durante cuatro años mantuvo la lucha, diri-

giendo unas veces la campaña desde la presidencia, a la cabeza del ejército otras, y demostrando siempre excepcionales condiciones de talento, energía y carácter.

Vencido al fin, trató de llegar a la costa de la Florida, con el propósito de embarcarse para la Habana, pero fué preso por las autoridades federales y encerrado en el castillo de Monroe, donde permaneció tres años.

Vuelto a su patria, abandonó la política ya viejo, cuando tenía más de setenta años, y se limitó a desempeñar el cargo de director de una compañía de seguros sobre la vida y escribir su historia de la guerra civil.

#### Una carta de Venecia.

En círculos donde se reúnen personas afectas al carlismo se viene hablando de una campaña de reconciliación entre los discolos, iniciada por D. Carlos.

En el órgano oficial del Señor encontramos ecos de esta campaña.

Dos columnas cerradas de *El Correo Español* ocupa una carta del carlista Sr. L. M. de Ll., en la cual se pide con mucha necesidad la unión entre los elementos absolutistas de España.

La carta empieza anunciando lo que se piensa en el palacio Loredán sobre la división de los católicos españoles, y resulta que no se piensa nada; cosa que a nadie sorprenderá, porque lo extraordinario sería que se pensara en algo.

Dice la carta que allí sólo se desea que los carlistas que resten se hallen unidos, y para eso no tienen que calentarse mucho la cabeza, porque en tanto que estén a la voluntad de don Carlos estarán unidos, y cuando no lo estén ya no son carlistas. Así no habrá nunca carlistas desunidos. Lo que puede suceder es que no haya carlistas.

D. Carlos está hecho un Gedeón, no el del salnete de las gracias, sino el otro, el caudillo de Israel; y en tanto que le queden algunos centenares de soldados les armará con el cántaro, la antorcha y la trompeta y esparitará a los liberales, llegada la ocasión ¡qué no llegará! Esa ocasión la ha de ofrecer la revolución, poniéndolo todo en peligro. Entonces cree el autor de la carta que por todas partes saldrán carlistas de bajo de las piedras, como los alacranes.

Todo se confía, pues, según el corresponsal, al tiempo, gran madurador de calabazas y de causas de príncipes como D. Carlos, de quien dice D. L. M. de Ll. que es el príncipe que ha prestado mayores servicios a la Iglesia. Carlostano, San Fernando y San Luis no han protestado hasta ahora, que se sepa.

En suma, la carta que se anunciaba como un documento importante está llena de observaciones, consideraciones y afirmaciones de ese calibre. Pues que de maduración hemos hablado, preciso es confesar que a estos carlistas si que se le puede aplicar la frase de que son como los melones malos; envejecen, pero no maduran.

#### Desgracia

Desde el piso tercero de la calle del Oso, número 12, cayó anteanoche al patio una mujer que estaba recogiendo la ropa que había colgado en una ventana, y falleció ayer de madrugada en la Casa de Socorro.

En una casa de la calle de Tudescos ha sido detenido ayer un individuo llamado R. R., reclamado por los tribunales de Cáceres.

Parece que esta detención obedece a una irregularidad descubierta hace tiempo en la Diputación de dicha provincia.

Anteanoche trató de poner fin a su vida, tomando una disolución de fosforos, una joven que habita en la casa núm. 24 de la calle de la Luna, llamada Verónica Blanco. Esta tarde ha fallecido.

Ayer tarde se ha descubierto un robo de alguna consideración en el piso segundo de la casa núm. 5 de la calle de Liria.

Los autores no han sido habidos.

#### Fuego

En la calle de los Mancebos, núm. 25, se produjo anteaer mañana un pequeño incendio que destruyó simplemente algunas prendas de vestir de los inquilinos.

#### Disgustos amorosos.

En las primeras horas de la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro una señorita que intentó suicidarse tomando una disolución de fosforos.

#### Fuga.

De la cárcel de Figueras se ha fugado un preso de la manera más ingeniosa.

En el mismo departamento suyo había arrestado un soldado, y cuando éste se levantó por la mañana y buscó la ropa para vestirse, se encontró con que su amigo de cárcel se la había puesto, y salió sin ningún género de peligro.

¡Vaya un pájaro de cuenta!

#### El país en prosperidad.

Las fincas embargadas en Gandesa (Tarragona), por falta de pago de los impuestos municipal y de consumos son muchísimas, y no será extraño que la contribución territorial quede este año sin poder hacerse efectiva.

En Reus ha sido robada una administración de Loterías, llevándose los ladrones 50 pesetas de buena ley y 70 falsas.

¡No había más!

#### Agresión a la benemérita.

Dice un periódico de Pamplona que al pasar por el pueblo de Luquin una pareja de la Guardia civil que había salido de aquella ciudad con dirección a Arroz, un grupo de ocho

hombres les hizo una descarga, que hirió a uno de los guardias.

Han sido detenidos tres individuos, a los cuales se les ha ocupado una carabina.

#### Ojo con las gallinas.

En todos los puertos franceses se han tomado medidas sanitarias respecto de las aves, y en particular las gallinas procedentes de Marruecos, en las cuales se ha observado una enfermedad contagiosa, que puede ser muy perjudicial a la salud pública.

Ayer guardó cama el ministro de Ultramar, moleestado por un fuerte catarro.

Se anuncia para la próxima semana una combinación de gobernadores civiles, que alcanzará algunas provincias de primera clase.

Se han suspendido los trabajos del ferrocarril de Murcia a Granada, en la zona correspondiente a la provincia de Almería, a causa de las torrenciales lluvias que han caído en aquel punto estos últimos días.

En Pamplona ha aparecido un destripador aprovechado.

Dice un periódico local: «Ha dado en hablarse en tertulias y paseos de un granujilla que a la manera del destripador Jack se ha constituido en el terror de las señoras. Dicese que este tal sorprende a las damas en la penumbra de las escaleras dándolas un suato, inocente si se quiere, pues se contenta con largar las manos a lugares vedados, pero lo bastan a para producir un maltrato en temperamentos impresionables.»

Las suscripciones abiertas por el reverendo obispo de Orense y el gobernador civil de la provincia, Sr. Román Vega, para socorrer a los infelices obreros de San Juan de Banderin, están produciendo buenos resultados.

Es una obra de caridad que la provincia entera ha de agradecer como se merece al respetable obispo de Orense y al ilustrado gobernador civil.

El 13 del actual llegará a Madrid la condesa de Paris, que saldrá para Sanlúcar de Barrameda dos días después.

Ayer regresó de Castellón a Valencia el verdugo, custodiado de una pareja de la Guardia civil.

Probablemente éste saldrá hoy para Lucena, en cuya población ha de ejecutar mañana a Peregrina Montina, sentenciada a dicha pena por el delito de parricidio cometido en la persona de su esposo.

#### Una página de amor

Los que niegan que en esta época de positivismo ya no hay rasgos de sublime amor, deben mirarse en este espejo.

En el tren correo del jueves salió de Málaga, para hacer el noviciado de Hermana de la Caridad en Madrid, una joven de diez y ocho años de edad, que ha preferido consagrar su vida a la asistencia de los pobres enfermos a contraer matrimonio con un hombre acaudalado, pretendiente consentido por su familia, todo ello porque a quien quería era a un jovenito meritorio de una escribanía.

### ECOS TEATRALES

#### REAL

Por indisposición de la Sra. Nevada tuvo la empresa que suspender la función y debut de dicha señora que se habían anunciado para anoche, y en vez de *La Sonámbula* se cantó *Gioconda*.

Como el turno segundo es indudablemente el de más distinguida y numerosa concurrencia, estaba el teatro brillantísimo.

Las Sras. Kupfer y Stahl fueron muy aplaudidas, el público les hizo repetir el famoso dueto del acto segundo y las llamó muchas veces a la escena en todas las piezas que cantaron.

También fueron espontáneamente aplaudidos y aclamados el tenor Moretti y el barítono Aragón y llamados repetidas ocasiones al proscenio.

La Sra. Bustos conquistó un aplauso en la benedición del primer acto, y el Sr. Rosal otro en la romanza del acto tercero.

Los coros muy bien, y la orquesta llevada con maestría por el Sr. Urrutia.

\*\*

Los billetes vendidos para el debut de la señora Nevada servirán para la función del miércoles próximo que probablemente será el día que se cantará *Sonámbula*.

Esta noche otro *Pescadorcito de perlas* con otras seis mil pesetas para el Sr. Gayarre.

Se encuentra ya en Madrid el notable bajo Sr. Nanettensustitución del Sr. Navarini, que ha terminado ya su compromiso con la empresa y saldrá hoy ó mañana para Milán.

De un momento a otro se espera la llegada del Sr. Marconi en reemplazo de Gayarre, que ha terminado por ahora su contrato. El tenor italiano debutará probablemente con *Gli Ugonotti*.

La Sra. Arkel sufre un ataque de anginas que la imposibilitará de cantar en unos cuantos días. Celebraremos que se restablezca pronto la bella *Ebrea*.

#### ESPAÑOL

Anoche se verificó en el clásico coliseo el estreno de un drama en tres actos y en prosa titulado, *Las culpas de los padres*. El éxito de la obra no pudo ser más lisonjero y merecido, oyendo el autor entusiastas y nutridos aplausos al final de todos los actos.

*Las culpas de los padres* es original de nuestro querido amigo y antiguo compañero de re-

dación D. Jacobo Sales, y esta circunstancia nos impide tributar a la obra los elogios que merece, por si pudieran parecer inmerecidos. Esto no obstante, creemos que la amistad que al autor nos une no nos impide la obligación de ser menos revisteros copiando las impresiones del público tal y como anoche se manifestaron durante la representación.

El primer acto, que como todos los demás, está escrito en correctísimo y castizo lenguaje, fué saboreado por los espectadores que reconocieron, sin género de duda, lo magnífico de la exposición hábilmente desarrollada y presentada con una claridad y una realidad maravillosa. Es un acto conciso en que nada sobra, los personajes se ajustan a la perfección, no hay una sola frase que huelgue, decia todo el mundo.

Y en verdad, aquel primer acto era de un autor concienzudo que conoce las reglas del arte, que sabe manejar los resortes de la escena.

En el acto segundo el interés aumenta, la acción se desarrolla con hermosa precisión, surge el conflicto y el público ante aquellas escenas de primer orden, aquellas situaciones eminentemente dramáticas y aquel magnífico diálogo, estalló en nutridos aplausos, obligado al Sr. Sales a presentarse tres veces en escena.

En el acto tercero no cedió el entusiasmo de los espectadores y cuatro veces tuvo que salir al proscenio el autor, escuchando una verdadera ovación.

Ya el título indica cuál es el tema que ha servido para formar el drama: si las culpas ó malas lecciones de los padres deben alcanzar a los hijos. El autor, como es lógico, dice que para llegar a este resultado ha hecho una interesante combinación de escenas, colocando un diálogo brillante, profusamente esmaltado de elevados pensamientos, bellísimas imágenes y frases de concienzudo efecto.

*Las culpas de los padres* es un verdadero drama y el Sr. Sales se granó anoche el título de distinguido autor dramático, título que lleva su confirmación indiscutible en los sinceros y entusiastas aplausos del público.

El Sr. Sales recibió en el saloncillo muchísimas felicitaciones por el éxito de su producción, entre ellas las de los críticos más distinguidos, los autores más empuetados y los hombres de talla en todas las esferas.

Uno de los que más entusiastamente felicitaron al Sr. Sales, fué nuestro ilustre jefe señor Martos.

La interpretación en general fué buena. Ricardo Calvo, que desempeñaba el papel del protagonista, ó sea el hijo del padre culpable, estuvo inspiradísimo y mereció los honores del proscenio en varias escenas.

Donato Jiménez, como siempre, hecho un buen actor; y lo mismo Mariano Fernández, apesar de que tuvo a su cargo un papel serio, que no es lo que más cultiva.

La Sra. Calderón muy acertada y sacando el mayor partido posible sin olvidar los menores detalles.

La Sra. Guillén muy discreta y mereciendo aplausos como los demás artistas.

### BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio.	MOVIMIENTOS	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int. ....	74,55	0,05	
Idem id. pequeños. ....	75,30		0,40
Idem id. fin corriente. ....	74,40		
Idem id. fin próximo. ....	76,25		
Idem al 4 por 100 exterior. ....	76,10	0,10	
Idem id. pequeños. ....	76,20		0,80
Idem id. amortizable. ....	88,80	0,10	
Idem id. pequeños. ....	88,85	0,15	
Billetes de Cuba 1880. ....	00,00		
Idem id. 1886. ....	1,60	0,15	
Obligaciones municipales. ....	00,00		0,25
Idem Banco Hipotecario. ....	00,00		
Cédulas hipot. al 4 por 100. ....	97,60		
Idem id. al 5 por 100. ....	00,00		
Acciones Banco de España. ....	412,00	0,50	
Compañía de Tabacos. ....	107,00		
CAMBIOS.			
Londres a 90 días vista L. ....	26,00		
Paris a 8 días vista. ....	4,05		0,50
Berlin a 8 días vista. ....	00,00		

#### Espectáculos para hoy.

REAL.—27.ª función de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—I pescadori di perle.

ESPAÑOL.—40.ª función de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Las culpas de los padres.—Mi misma cara.

A las 4 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Los demonios en el cuerpo.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 1.º—3.ª serie.—¡Muérete y verás!

A las 4 1/2.—El guapo rondeño.—Yo y mi mamá.

LARA.—A las 8 1/2.—3.ª serie.—T. 3.º impar. Prueba de amor.—Tiquis-miquis.—Las hormigas.—La mujer del sereno.

A las 4 1/2.—La cascara amarga.—La almohada del 3.º—Papa la frescachona ó el colegial desovuelto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Gata Ilustrada.—El fuego de San Telmo.—La noche de la boda.—Chateau Margaux.

A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—¡Oí Sevilla!—Filitipo.—El estubo es el hombre.—En 15 minutos.

CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 3 de la tarde.—Gran función.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 3 de la tarde.—Cuarta ascension del capitán E. Calvo, en el magnífico Mongolfier «Fénix». Reparto de regalos al público.—Intermedios por la banda.—Entrada para niños, 50 céntimos.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

# GRANDES Y EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

APERTURA  
DE LA ESTACION DE INVIERNO

MAS DE OCHO MILLONES DE GENEROS

Bajos, entresuelos y principales

Montera 18, esquina á la calle de la Aduana

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE PARIS

Nunca se han conocido, ni jamás volverán á conocerse, generos de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos lujosos Almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones; pasarán de seis mil los modelos que tenemos en existencia, y con seguridad no existirá otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

REMESAS A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Pidanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García Inozal.

- |   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| POR 8 PESETAS un corte de vestido de lanas lisas, colores típicos de moda y se dan 10 varas doble ancho.                      | POR 3 PESETAS una falda para barros de paño, con volante.   | POR 2 PESETAS un juego de visillos, tela superior blanca, lisa ó con cenefa de color.                                  | POR 40 PESETAS una capa de paño superior, con ricos embobos de terciopelo.                 |
| POR 7 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de París.   | POR 6 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al revés.   | POR 5 PESETAS media docena toallas grandes, con iniciales bordadas en colores.   | POR 4 PESETAS un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.           |
| POR 15 PESETAS un corte de vestido de lanas listadas, última moda, y se dan 10 varas doble ancho.                             | POR 75 PESETAS un pardesti para hombre, traídos de Londres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales. | POR 15 PESETAS un juego cortinas yute con cenefas y flecos, clase muy doble.   | POR 7 PESETAS media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.     |
| POR 25 PESETAS un elegante abrigo largo, visita ó radinots, de los Estados Unidos, que abrigan tanto como forrados en pieles. | POR 15 PESETAS un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.   | POR 10 PESETAS una buenamanta blanca de lana, superior, con bonitas cenefas, para cama.                                | POR 6 PESETAS un traje interior de pura lana inglesa contra dolores reuma y enfriamientos. |
| POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas alta novedad.                                   | POR 8 Duros un traje para hombre de vicuña inglesa, bien hecho y con buenos forros de lana.                                     | POR 40 PESETAS un corte de bata para caja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figurín iluminado.      | POR 3 PESETAS un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.             |
| POR 20 PESETAS una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados á la inglesa y de telas nuevas de París.     | POR 5 PESETAS un juego de cortinones para salas y gabinetes: tienen 7 varas de largo.   | POR 9 PESETAS un corte de bata para casa, de ricas franjas con bonitos dibujos escoceses.                              | POR 8 PESETAS un traje de punto á la marinera, para niño.                                  |
| POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana.  | POR 10 PESETAS una capa cachemir blanca, ricamente bordada, para niños recién nacidos.  | POR 30 PESETAS un abrigo redingote, largo, de telas inglesas.  | POR 6 PESETAS una cocha blanca de piqué, de abrigo, con flecos largos, para cama camera.   |
| POR 10 PESETAS un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.   | POR 3 PESETAS un precioso faldón de bautizo para recién nacidos, de batista y buenos bordados, de mucha vista.                  | POR 50 PESETAS un corte de vestido de gró negro, París, pura seda, de toda con fianza; damos 20 varas para el vestido. | POR 3 PESETAS un tapete de yute con bonitos flecos y cenefas.                              |

Veán ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados con unas diferencias que se observan á primera vista, y que á pesar de ser de primera clase, cuestan menos.

- |  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| POR 350 PESETAS alfombras de moqueta para los pies de la cama. | POR 2 PESETAS alfombra moqueta de rizada, de lana, sin mezcla de yute, para salas y gabinetes (colocada). | POR 3 PESETAS rica alfombra inglesa, de la clase superior, dibujos preciosos y sáda (colocada).  | POR 6 REALES una alfombra de vara y media para los pies de la cama.                        |
| POR 4 PESETAS media docena de medias largas, sin costura.      | POR 3 RS. (colocados) fieltros para alfombrar, de preciosos dibujos.                                      | POR 6 PESETAS los ricos terciopelos de alta lana, imitación á la que hace la fábrica de tapices. | POR 150 PESETAS preciosos yutes para cortinas y silleras, dibujos especiales, ancho doble. |

Puede asegurarse que las personas que compren en estos almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.—Los precios siempre fijos.

## GRAN FABRICA DE CALZADO

Recomendamos al público en general visite esta fábrica, en la que encontrará cuantas clases de calzado necesite, gusto en la construcción, magníficos materiales y grandes economías en los precios.

Esta casa ha establecido directa y exclusivamente

LA VENTA AL POR MENOR

por lo que éste se economiza seguramente un 25 por 100 en las clases buenas y corrientes y 50 por 100 en las especiales.

El calzado á la medida no aumenta el precio sobre el marcado en nuestros catálogos.

Especialidad en calzado francés para señoras y niños y con suela de corcho, y de caza para caballeros.

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS

DESDE 1 PESETA HASTA 750

BOLSA, 16

PRECIO FIJO

## EXPOSICION DE BARCELONA Y PARIS

Se vende en 10.000 PESETAS la fórmula del aguardiente de Chinchón que ha sido premiado en la Exposición de Barcelona con MEDALLA DE PLATA, y en la Exposición de París con el GRAN DIPLOMA DE HONOR, único en España adquirido en esta Exposición: dirigirse á

VALENTÍN GALAN

Chinchón: calle Grande, núm. 7. — Madrid: Isabel la Católica, 4.

Como decía en sus anuncios, el mejor aguardiente del mundo, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán.

**DIEZ PREMIOS** en seis Exposiciones. El mejor vino de mesa tinto y blanco de 8 á 12 pesetas.

Esta casa tiene tres especialidades: Aguardiente Pi y Margall, vinos de mesa y blanco del 79.

4-ISABEL LA CATOLICA-4  
BODEGA DE CHINCHÓN

ALCALA, 5  
ENTRESUELO

J. BELMAR

ALCALA, 5  
ENTRESUELO

## GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelente resultado para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la ropa y de fácil aplicación.

## EL PENINSULAR

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

23, CALLE DE TETUAN, 23

Entre las calles del Carmen y Preciados.

Única casa en Madrid que vende más barato y tiene mejores géneros que ninguna otra de su clase. Para dar salida á las muchas existencias de invierno, hemos puesto unos precios desconocidos hasta el día.

Fíjarse bien y no comprar hasta enterarse de los precios de esta casa.

- Trajes completos desde 20 pesetas en adelante.
- Chaquetas de vicuña, tricót y paten desde 15 id. id.
- Levititas de tricót y vicuña desde 20 id. id.
- Americanas en toda clase de géneros desde 10 id. id.
- Pantalones patén, géneros de mucha duración desde 6 idem idem.
- Chalecos de todas clases desde 2 id.
- Paradesus entretiempos, géneros superiores, desde 25 id. id.
- Saco-gabanes de mucho abrigo, desde 20 id. id.
- Rosos y karrils, desde 30 pesetas.
- Inmenso surtido en capas, buenos paños y todo su vuelo desde 30 id. id.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

EL PENINSULAR

23, Tetuan, 23

Entre las calles del Carmen y Preciados

Especialidad en pelucas y peinados.

PEÑA

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes; ofrece á usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la corte. Abada, 24, tienda.

Se hacen pelucas de todas clases de nueva invención, para señoras y caballeros, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora; como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

PEÑA.—ABADA, 24, TIENDA

## LA PREVISION

sociedad de seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona

Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social: CINCO MILLONES de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que ama.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fue honrada con la confianza de S. M. Don Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca.

Delegación é Inspección, en Madrid, Alcalá 68. pral:

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

